

Richard Salazar, Juan Felipe López Aymes  
y Fernando García Serrano, coordinadores

# América Latina y Corea del Sur:

perspectivas y desafíos  
tras seis décadas de relación



América Latina y Corea del Sur:  
perspectivas y desafíos tras  
seis décadas de relación



Richard Salazar, Juan Felipe López Aymes  
y Fernando García Serrano, coordinadores

América Latina y Corea del Sur:  
perspectivas y desafíos tras  
seis décadas de relación

© 2025

FLACSO Ecuador

Cuidado de la edición: Editorial FLACSO Ecuador

Impreso en Ecuador, noviembre de 2025

ISBN: 978-9978-67-736-0 (PDF - FLACSO Ecuador)

ISBN: 978-9978-67-735-3 (impreso - FLACSO Ecuador)

ISBN: 978-9978-67-737-7 (EPUB - FLACSO Ecuador)

<https://doi.org/10.46546/2025-71savia>

FLACSO Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador

Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803

[www.flacso.edu.ec](http://www.flacso.edu.ec)

Diseño de portada: Antonio Mena

---

América Latina y Corea del Sur : perspectivas y desafíos tras seis décadas de relación / coordinado por Richard Salazar, Juan Felipe López Aymés y Fernando García Serrano.- Quito, Ecuador : FLACSO Ecuador, 2025

xxi, 305 páginas : figuras, tablas . - (Serie SAVIA)

ISBN: 9789978677360 (pdf FLACSO Ecuador)

ISBN: 9789978677353 (impreso FLACSO Ecuador)

ISBN: 9789978677377 (epub FLACSO Ecuador)

<https://doi.org/10.46546/2025-71savia>

POLÍTICA EXTERIOR ; ECONOMÍA POLÍTICA ;  
RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES ;  
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL ;  
DIPLOMACIA ; RELACIONES INTERNACIONALES ;  
RELACIONES BILATERALES ; COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL ; INTEGRACIÓN ECONÓMICA ;  
GLOBALIZACIÓN ; LIBRE COMERCIO ;  
LATINOAMERICA ; COREA DEL SUR. SALAZAR,  
RICHARD, COORDINADOR ; LÓPEZ AYMÉS,  
JUAN FELIPE, COORDINADOR ; GARCÍA  
SERRANO, FERNANDO, COORDINADOR

327.1 - CDD

---

S

En la serie Savia se publican obras de divulgación científica.

Con el apoyo del Programa Seed de Estudios sobre Corea del Ministerio de Educación de la República de Corea y el Servicio de Promoción de los Estudios sobre Corea de la Academia de Estudios sobre Corea (AKS-2022-INC-2230015).

This work was supported by the Seed Program for Korean Studies of the Ministry of Education of the Republic of Korea and the Korean Studies Promotion Service at the Academy of Korean Studies (AKS-2022-INC-2230015).

# Índice de contenidos

Abreviaturas, siglas y acrónimos .....	.xiii
Presentación .....	.xix
Estudio introductorio. Seis décadas en perspectiva .....	1
Richard Salazar	
Capítulo 1	
Chile y Corea, 1962-2024: la fortaleza y la voluntad de los lazos débiles .....	27
César Ross y Pamela Mancilla	
Capítulo 2	
Colombia y Corea pos-Acuerdo de Libre Comercio: perspectivas desde el comercio y la inversión .....	54
Alejandro Jalil Ramírez y Camilo Pérez Restrepo	
Capítulo 3	
Ecuador-Corea, 1962-2024: relaciones políticas, económicas y de cooperación .....	82
Richard Salazar	
Capítulo 4	
Perú y Corea: socios estratégicos en comercio, inversión y cooperación para el desarrollo .....	122
María Osterloh Mejía	

## Índice de contenidos

Capítulo 5	
Cooperación para el desarrollo de América Latina y el Caribe: la KOICA, el Korea Eximbank y el KSP .....	154
Juan Felipe López Aymes y Edith Yazmin Montes Incin	
Capítulo 6	
Comercio, inversión y cadenas de valor: <b>Corea y la Alianza del Pacífico 2000-2024</b> .....	196
Geneviève Marchini	
Capítulo 7	
Gobierno electrónico y cooperación. Participación de Corea en América Latina .....	255
Bárbara Bavoleo	
Capítulo 8	
Relaciones entre Corea y América Latina: el rol de los tratados comerciales .....	273
Won-Ho Kim	
Sobre los coordinadores .....	301
Sobre las autoras y los autores .....	303

## Capítulo 8

# Relaciones entre Corea y América Latina: el rol de los tratados comerciales

Won-Ho Kim

Las relaciones económicas entre Corea del Sur (en adelante, Corea) y América Latina (AL) han experimentado transformaciones significativas desde los años 90. Impulsadas por la liberalización comercial en ambas partes y la tendencia más amplia de la globalización, estas relaciones han florecido, lo que ha llevado a mayores flujos comerciales y de inversión entre ellos. Sin embargo, la crisis financiera asiática sin precedentes que finalmente alcanzó también a Corea a fines de 1997, la crisis financiera global desde 2008, el posterior proteccionismo comercial, la pandemia de COVID-19 y el nuevo ciclo de auge y caída de las economías latinoamericanas han planteado continuos desafíos a las relaciones comerciales entre Corea y AL, que afectan incluso la estabilidad y sostenibilidad de sus vínculos. En los últimos años, el panorama económico mundial ha cambiado drásticamente debido a las tensiones geopolíticas entre los EE. UU., Europa y sus aliados de Asia y el Pacífico, por un lado, y China, Rusia y parte del Sur Global, por el otro, lo que ha estimulado a una tendencia a la desglobalización. Sin embargo, estos nuevos entornos presentan desafíos y oportunidades para las relaciones económicas entre Corea y AL, lo que requiere reevaluar las estrategias y políticas para aprovechar el potencial de crecimiento y desarrollo mutuos.

Desde finales de los años 80, el régimen comercial global ha sido moldeado significativamente por el establecimiento de varios tratados de libre comercio (TLC), que constituyeron las iniciativas regionalistas frente al

régimen multilateralista del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés). Paradójicamente, en 1995, esta tendencia se intensificó incluso después del lanzamiento de la Organización Mundial del Comercio (OMC), resultado de la Ronda Uruguay del GATT. Corea tardó mucho en unirse a este proceso regionalista, junto con China, Japón y Mongolia, porque creía que tales esquemas distorsionarían su estructura comercial —ya completamente diversificada— para convertirse en una nueva, y más concentrada en socios específicos. Sin embargo, una vez que decidió sumarse a la tendencia a finales de 1998, en el contexto de una crisis financiera, promovió de manera proactiva y agresiva las negociaciones de TLC con sus contrapartes comerciales, incluidas las de AL, lo que tuvo como resultado profundos impactos en la dinámica comercial, el desarrollo industrial, y el crecimiento económico en ambas regiones. Cuando concluyeron las negociaciones con diez economías de la región, al momento de escribir este artículo, Corea ya se ha convertido en un importante socio de TLC en AL. Si bien las principales economías de la región como Brasil y México aún no están incluidas en dicha red, siempre han estado presentes en la lista en proceso de negociación de los negociadores coreanos (MOTIE 2024a; 2024b). Algunos socios, entre ellos Ecuador y Brasil, no quisieron etiquetar dichos acuerdos con el adjetivo de libre por sus connotaciones políticas y prefirieron llamarlos Acuerdo Estratégico de Cooperación Económica (SECA, por sus siglas en inglés) o simplemente acuerdo comercial (TA, por sus siglas en inglés). No obstante, el alcance de sus acuerdos era tan amplio y accesible al mercado como los TLC. Por lo tanto, en este contexto se podrían utilizar indistintamente TLC y TA.

En la medida en que los acuerdos comerciales regionales (ACR) fueron concebidos como excepciones a la regla multilateralista de la nación más favorecida (NMF) del GATT, la reciente tendencia hacia la desglobalización puede más bien aumentar la urgencia de algunas economías por promover los TLC. Corea, como nación comercial, debería pertenecer a esa categoría de economías. En este sentido, es muy significativo revisar las relaciones económicas entre Corea y AL desde el punto de vista de los TA. Sin embargo, si bien Brasil es la economía más grande de

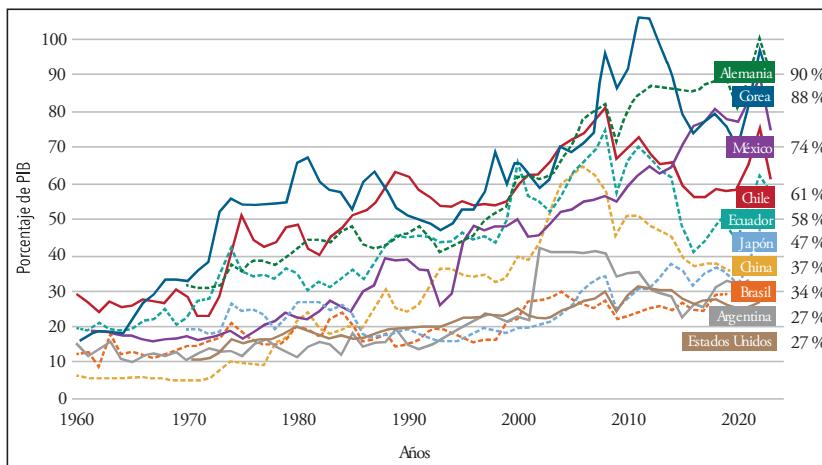
la región y México constituye una plataforma de lanzamiento estratégica hacia el mercado estadounidense, las relaciones económicas de Corea con ellos siguen siendo sólidas sin un TLC. De ahí que algunos incluso cuestionen la utilidad real de este tratado. Con esta pregunta también como telón de fondo, en este capítulo se explorarán las relaciones económicas entre Corea y AL durante las últimas tres décadas, identificando hasta qué punto dichos TA han sido fundamentales para fomentar los vínculos económicos entre Corea y varios países latinoamericanos, con base en sus dinámicas y los desafíos involucrados. Asimismo, se evaluará el significado real del desempeño de los TLC de Corea en la región. Esto también ayudará a responder adecuadamente a la interrogante planteada sobre la utilidad de tales acuerdos.

## El significado del comercio en la economía coreana

Para empezar, vale la pena caracterizar el comercio internacional de Corea. La figura 8.1 muestra la tendencia de algunas economías seleccionadas en términos de su comercio total como porcentaje del producto interno bruto (PIB) durante 1960-2023. Las cifras de 2023 representan la apertura o la importancia comercial de esas economías. En Luxemburgo, Hong Kong y Singapur, que son economías más abiertas al comercio, las cifras fueron superiores al 300 %, en 2023. Sin embargo, entre las economías con una población de más de cincuenta millones, Vietnam y Corea conforman las más abiertas al comercio en Asia; los Países Bajos, para el caso de Europa, y México en, AL. Por lo tanto, a Corea se le llama una nación comercial, lo que significa que sin comercio su economía no puede sostenerse.

Como una economía cuyos recursos naturales son limitados, sin fuentes de energía y sin suficiente tierra cultivable, Corea necesitaba encontrar la manera de obtener divisas extranjeras para satisfacer sus necesidades mediante importaciones. La manufactura era la única forma de fabricar bienes para exportar. Ese fue el comienzo del proceso de industrialización coreana en la década de 1960 y, a finales de ese decenio, su

Figura 8.1. Comercio como porcentaje del PIB en países seleccionados, 1960-2023



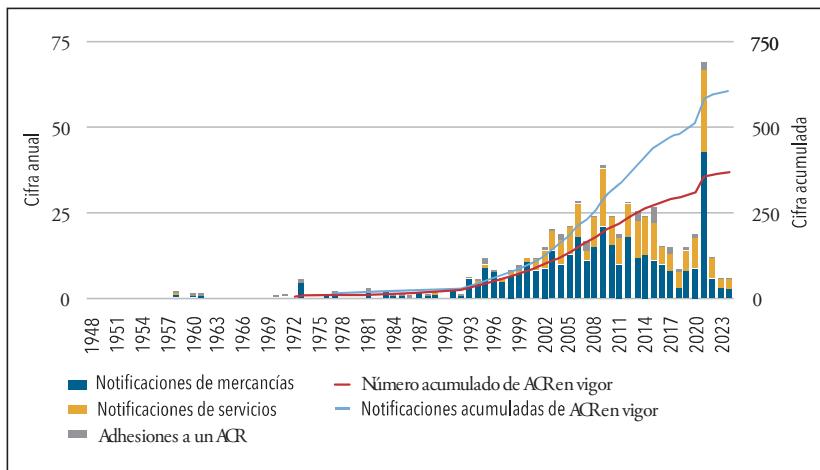
Fuente: BM (2024).

relación comercio/PIB ya superó el umbral del 30 %. Cuando el foco de la política industrial pasó de las industrias ligeras, con uso intensivo de mano de obra, a las industrias pesadas y químicas, con uso intensivo de capital, en la década de 1970, en combinación con las operaciones de las recién creadas empresas comerciales generales especializadas en comercio (GTC, por sus siglas en inglés), la proporción saltó en torno al 50 % a lo largo de la década. Aunque ha habido fluctuaciones desde entonces, cabe señalar que la misma proporción alcanzó el 70 % por primera vez en 2004. Luego se mantuvo en ese nivel o más, mientras que en 2011 alcanzó el 106 %. Esto contrasta con China, cuya proporción alcanzó su punto máximo en 2006, con un 64 % y luego descendió aproximadamente del 30 % en los últimos años a medida que su economía pasó de un desarrollo impulsado por las exportaciones a un modelo sostenido por la demanda doméstica. Corea también se compara con Japón, cuya ratio superó el nivel del 40 % por primera vez en 2022, principalmente porque el yen japonés se debilitó frente a las principales monedas, lo que hizo que los productos japoneses fueran más baratos y más competitivos en los mercados internacionales y generó mayores volúmenes de exportación.

Una vez más, esto muestra la dependencia fundamental de la economía coreana de los mercados y suministros internacionales. Una economía pequeña y pobre tenía que buscar una economía de escala y al mismo tiempo promover una industrialización impulsada por las exportaciones, lo que también la llevó a una dependencia significativa de los suministros extranjeros de recursos energéticos, materias primas, repuestos, bienes intermedios y de capital, y alimentos. La temprana membresía de Corea en el GATT, en 1967, fue otra señal de su énfasis en el comercio global. Sin embargo, durante las primeras fases de la industrialización en las décadas de 1960 y 1970, el bienestar de los consumidores nacionales fue relativamente descuidado en favor de los productores industriales. Las progresivas medidas de liberalización comercial adoptadas desde los años 80 comenzaron a prestar atención a dichos consumidores nacionales, lo que culminó a raíz de la crisis financiera de 1997-1998. Aunque las autoridades comerciales coreanas se habían resistido bastante a liberalizar el sector agrícola —durante las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT— y habían mantenido el Programa de Diversificación de las Importaciones (IDP) para enfrentar las importaciones japonesas, decidieron revisar significativamente sus leyes y políticas de comercio exterior a partir de finales de 1998, incluida la terminación del IDP. El llamado excedente de los consumidores debía equilibrarse con el de los productores, si no es considerado prioritario. Este cambio de paradigma y de política sirvió en última instancia como caldo de cultivo para el lanzamiento posterior de la negociación de un TLC y profundizó aún más su apertura comercial en el siglo XXI.

Cabe señalar, sin embargo, que los factores externos provocaron ese cambio paradigmático, principalmente en el contexto de la crisis financiera. La figura 8.2 ilustra la tendencia de los ACR vigentes. La Unión Aduanera Benelux fue el primer acuerdo comercial regional en el marco del GATT, que comenzó en 1948, y luego se hizo inactivo de acuerdo con una integración económica europea más amplia. La figura muestra el incremento de los ACR incluso después de establecerse la OMC, en 1995, como se ha mencionado anteriormente. Esto indica una posible desviación del comercio de socios comerciales con quienes no había ACR hacia aquellos con los que sí había algún acuerdo. Esto supuso una discriminación comercial contra países

Figura 8.2. Acuerdos comerciales regionales vigentes, 1948-2023  
(por año de entrada en vigor)



Fuente: WTO (2024).

como Corea sin TLC. El gobierno coreano tuvo que minimizar el costo o el impacto negativo de la tendencia mundial de los ACR; unirse a ella era la única alternativa. Al mismo tiempo, cuando Corea quiso conseguir fondos de rescate de segundo nivel, aparte del paquete de bancos financieros multilaterales liderados por el Fondo Monetario Internacional (FMI), y se puso en contacto con el gobierno japonés, entre otros gobiernos, Japón le exigió eliminar el IDP. Despues de la terminación del IDP, Corea continuó enfocándose en liberalizar su comercio y elaborar los TLC, para integrarse aún más en el sistema de comercio global.

## El cambio de política comercial coreana y su dinámica política

El cambio de política comercial coreana no fue una tarea fácil para un gobierno en una sociedad democrática. Se suponía que las negociaciones comerciales no solo serían un proceso tenso contra los sectores productivos, sino también requerían otro acuerdo que cerrar en el frente interno. Sobre

todo, el sector agrícola, anteriormente protegido, resistió y militó contra las iniciativas de libre comercio bilateral del gobierno coreano. Sus manifestaciones callejeras fueron más agresivas durante 2002-2003 en respuesta al proceso de ratificación del TLC entre Corea y Chile (KCLFTA por sus siglas en inglés) en la Asamblea Nacional, y durante 2006-2007, en oposición al proceso de negociaciones del TLC entre Corea y los EE. UU. (KORUS, por sus siglas en inglés). En ocasiones, a los agricultores coreanos se unieron otros grupos políticos y cívicos para organizar protestas a gran escala, particularmente contra el KORUS, por temor a que el acuerdo dañara su medio de vida al permitir importaciones más baratas (KBS 2003; IATP 2007).

El gobierno coreano reaccionó de manera proactiva a todos estos nuevos entornos políticos y decidió introducir varias medidas y marcos legales para apoyar a quienes se verían afectados por los TLC. Comenzó con algún tratamiento sintomático a corto plazo antes de ratificar el KCLFTA. Asimismo, implementó varias medidas de apoyo dirigidas específicamente a los productores de frutas, tales como ayuda financiera a los afectados por el aumento previsto de las importaciones a través de subsidios para estabilizar los ingresos y compensar las pérdidas, y, como iniciativa para modernizar el sector agrícola, proporcionó inversiones en técnicas agrícolas avanzadas y reformas de infraestructura para mejorar la productividad y la competitividad. No obstante, si bien los desafíos siguieron aumentando durante las negociaciones del TLC, dichas medidas se regularizaron y se legisló aún más. En cierto sentido, la dinámica política derivada del cambio de la política comercial sirvió en última instancia para modernizar el régimen comercial coreano. Las medidas clave incluyeron:

- Promulgación de la Ley Especial para las Víctimas de los TLC: en 2007, el gobierno estableció esta ley que proporciona una base legal para compensaciones, programas de reentrenamiento y apoyo de transición para agricultores y pequeñas empresas afectadas.
- Apoyo a la competitividad agrícola y pesquera: el gobierno introdujo medidas como la estabilización de precios, el desarrollo de tecnología y mejoras en la estructura de distribución para mitigar el impacto en los agricultores y pescadores.

- Programa de Asistencia para el Ajuste Comercial (TAA por sus siglas en inglés): este programa ofrece capacitación laboral, apoyo para el re-empleo y fondos de estabilización de vida a industrias y trabajadores afectados por los TLC, con el fin de ayudarlos a mantener la competitividad de la industria.
- Programas de apoyo a las pymes: se desarrollaron diversos programas para fortalecer la competitividad exportadora de las pequeñas y medianas empresas (pymes). A través de ellos se brinda apoyo financiero y asistencia para la innovación tecnológica.

Más importante aún, el proceso de formulación de políticas comerciales se volvió más inclusivo, sistemático e institucionalizado, puesto que se establecieron comités para fortalecer la comunicación entre el gobierno y las industrias, y se incorporó la retroalimentación de las partes interesadas en la política del TLC. En dicho plan se comenzó recogiendo las opiniones de la industria a través de órganos como el Consejo Asesor del Sector Privado para los TLC (CAPA, por sus siglas en inglés), el Comité de Respuesta del Sector Privado a los TLC (CRPA, por sus siglas en inglés) y el Comité Nacional de Implementación de los TLC. Posteriormente, hubo un diálogo continuo a través de foros conjuntos público-privados como el Foro Industria-Comercio (TIF, por sus siglas en inglés) y el Foro Estratégico del TLC. Entre otros, el CAPA se estableció después del KCLFTA para mejorar la transparencia en el proceso de los TLC, de acuerdo con el Reglamento de Procedimiento de los TLC, dirigido por el gobierno con participación asesora privada. El CRPA fue organizado por el sector industrial, con la co-presidencia de la Asociación de Comercio Internacional de Corea (KITA, por sus siglas en inglés), la Federación de Industrias Coreanas (FKI, por sus siglas en inglés), la Cámara de Comercio e Industria de Corea (KCCI, por sus siglas en inglés) y otras dos organizaciones económicas. El CRPA intentó coordinar la comunicación entre el Estado y la sociedad involucrando a más de 40 asociaciones industriales e instituciones de investigación, aunque tendía a estar subordinada a las preferencias políticas del gobierno. Hoy en día, el TIF, como organización permanente, se ha vuelto más activo y legítimo, al tiempo que busca fortalecer la comunicación entre el gobierno y la industria,

al abordar cuestiones comerciales generales, incluidos los TLC; recopilar las opiniones de la industria; promover la cooperación con industrias homólogas en los países negociadores; analizar el impacto sectorial y planificar contramedidas. El TIF, copresidido por el ministro de Comercio, Industria y Energía y el presidente de la KITA, incluye 22 subcomités sectoriales que representan a las industrias manufacturera, agrícola y pesquera, pymes, farmacéutica y de bienestar, y de servicios.

Ben Ross Schneider (2015, 22-27) sostiene que el éxito de la industrialización de Corea se atribuye a la coordinación efectiva entre varias agencias gubernamentales y a la colaboración institucionalizada a través de varios mecanismos formales e informales para mantener las consultas periódicas entre funcionarios gubernamentales y líderes empresariales, así como el establecimiento de agencias y comités específicos para facilitar la coordinación y la implementación de políticas. El CRPA, el TIF, así como otros planes estaban en esa línea. Esta coordinación y colaboración permitió diseñar y ejecutar de políticas para el TLC. Desde finales de la década de 1990, el gobierno coreano ha mantenido una coherencia en la formulación de políticas sobre los TLC, al proporcionar un entorno estable para que las empresas planifiquen e inviertan. Solo de las lecciones aprendidas a mediados de esa década y ajustando las políticas según fuera necesario, Corea mostró flexibilidad en respuesta a las cambiantes condiciones económicas internacionales y a sus políticas internas.

## La expansión de la red de TLC de Corea

Una vez que el frente interno para las negociaciones del TLC se estabilizó bastante, la promoción de la política coreana de TLC se aceleró desde 2003, cuando el proyecto de ley del KCLFTA —el primero de su tipo— finalmente pasó a la Asamblea Nacional para su ratificación. La expansión de la red de TLC se puede clasificar en distintos períodos, cada uno caracterizado por diferentes estrategias y objetivos.

La fase inicial de preparación del trabajo (2000-2007) marcó el comienzo de la búsqueda cautelosa por parte de Corea de un TLC, que se inició

con regiones cercanas y socios económicamente estratégicos. El KCLFTA finalmente entró en vigor el 1 de abril de 2004, seguido por los TLC con Singapur, en 2006, y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), el mismo año. Los acuerdos se centraron en construir relaciones comerciales básicas, particularmente con economías medianas que complementaban las fortalezas económicas de Corea, como la tecnología y la manufactura. Entre los negociadores coreanos, esta fase fue llamada período de aprendizaje porque no tenían experiencia con los TLC y los resultados macroeconómicos eran inciertos. Tenían que ser prudentes políticamente. Aprendieron de sus homólogos, en particular de Chile, país que participó activamente en la negociación de TLC con otros países y regiones, como la Unión Europea (UE), los EE. UU. y los estados de la AELC. La llamada Estrategia de Negociación Múltiple Simultánea, que las autoridades coreanas anunciaron en 2003, en realidad fue un aprendizaje de la lección chilena.

En la segunda fase de ampliación de horizontes, de 2007 a 2012, Corea amplió su red de TLC para incluir a las principales economías y regiones, con el objetivo de reducir las barreras comerciales y asegurarse el acceso a grandes mercados. Los TLC notables durante este tiempo incluyen el KORUS, en 2012, y el TLC entre Corea y la UE, en 2011, ambos importantes por su alcance e impacto económico. Estos acuerdos eran integrales y abarcaban bienes y servicios, propiedad intelectual y protección de inversiones. Esta etapa se centró en diversificar los socios comerciales y mejorar la competitividad en los mercados globales. El TLC con EE. UU. fue un desafío político para la sociedad coreana, que involucraba varios intereses sociales e incluso alimentaba un conflicto ideológico interno. Aunque el régimen del presidente Roh Moo-hyun (2003-2008) era el más progresista en la historia de Corea en ese momento, desempeñó un papel crucial en el establecimiento de una política de TLC coherente y con visión de futuro. Sus políticas de TLC sentaron las bases para que continúe la expansión de la red de TLC de Corea en administraciones posteriores. Por lo tanto, su mandato es a menudo visto como un momento crucial que hizo que el país cambiara hacia un marco de política económica global más abierto e integrado, al mismo tiempo que implementó medidas para mitigar los efectos adversos, como brindar apoyo y subsidios a los sectores afectados.

En la tercera fase, que fue de consolidación (2013-2017), se profundizaron las relaciones comerciales de Corea y se perfeccionaron los términos de los acuerdos existentes para abordar nuevas realidades y desafíos económicos. En este período influyeron las actualizaciones y revisiones de los TLC existentes, así como nuevos acuerdos con Australia, en 2014, Canadá, en 2015, y China, en 2015. Se hizo hincapié en los sectores estratégicos —la tecnología y los servicios—, y en abordar las barreras no arancelarias. Los TLC se volvieron más integrales, lo que refleja el creciente papel coreano en las redes comerciales globales. Para entonces, los TLC de Corea comenzaron a incluir cuestiones de sostenibilidad, además de las llamadas cuestiones de Singapur —inversión, política de competencia, compras públicas y facilitación del comercio y derechos de propiedad intelectual—. Esta fase, sin embargo, vio una discontinuidad institucional cuando el Ministerio de Relaciones Exteriores pasó la oficina de negociación comercial al Ministry of Trade, Industry & Energy (MOTIE), en el nuevo gobierno de la presidenta Park Geun-hye. Al mismo tiempo, mientras su gobierno intentaba equilibrar sus relaciones con los EE. UU. y China, se dio prioridad a las negociaciones para un TLC entre Corea y China y a la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés), un mega-TLC liderado por China, en vez de la Asociación Transpacífica (TPP, por sus siglas en inglés), liderada por los EE. UU. La decisión coreana de 2015 de participar en las negociaciones del TPP, que habían comenzado en 2010, fue demasiado tarde o demasiado arriesgada en términos diplomáticos y económicos, en especial para las empresas coreanas fatigadas por los TLC.

La última fase de diversificación desde 2018 se caracteriza por un impulso hacia la extensión de los TLC a mercados y regiones emergentes que antes estaban menos comprometidos, además de centrarse en acuerdos multilaterales. Los TLC recientes incluyen la RCEP en 2020, que agrupa quince países de Asia y el Pacífico. La atención se centra en la inclusión, la sostenibilidad y el comercio digital, lo que refleja las tendencias globales en la gobernanza económica. En esta fase se enfrentó un entorno o crisis comercial internacional, dominado principalmente por el proteccionismo y la guerra comercial y tecnológica entre los EE. UU. y China. Si bien el proteccionismo comercial posterior a 2008 fue inicialmente una respuesta a la crisis financiera mundial,

evolucionó hacia políticas más arraigadas y estratégicas a medida que los países protegían sus industrias de la competencia global y las incertidumbres económicas. Esto expuso y exacerbó los desequilibrios estructurales en la economía global, particularmente el déficit comercial entre ambas potencias. EE. UU. tuvo constantemente grandes déficits comerciales con China, lo que se convirtió en un tema central en el discurso político y económico norteamericano. Esta lógica también llevó a una revisión del KORUS en 2018. Pero lo más significativo es que la guerra comercial entre el país norteamericano y el asiático y la tendencia más amplia hacia la desglobalización presentan desafíos considerables para las economías abiertas, como Corea, que han preferido la globalización y promovido los TLC. Debido a la nueva tensión geopolítica que influyó en las relaciones internacionales coreanas, Corea registró en 2023 un déficit comercial con China, su principal socio comercial, por primera vez desde que establecieron relaciones diplomáticas en 1992. La opción política más relevante para Corea a este respecto debería ser diversificar sus socios comerciales. Esto incluye ampliar los TLC con mercados emergentes y regiones menos afectadas por las tensiones entre los EE. UU. y China.

Por cierto, todos estos esfuerzos proporcionaron a Corea una importante red de 21 TLC vigentes con 59 países, la cual cubre el 81,8 % de las exportaciones totales de Corea y el 74,4 % de las importaciones en 2023 (KITA 2024a). Además, se han concertado cinco TLC adicionales —Ecuador, Guatemala, Emiratos Árabes Unidos, el Consejo de Cooperación del Golfo (GCC, por sus siglas en inglés) y Filipinas— al momento de escribir este capítulo. Como consta en la tabla 8.1, de sus trece principales socios comerciales, Corea no tiene un TLC solo con tres economías (Taiwán, Hong Kong y México). Aunque con Japón no han concluido un TLC bilateral, el comercio entre ambos se beneficia indirectamente de su membresía común en la RCEP. La construcción activa de una red de TLC por parte de Corea se compara con los 13 TLC de México con 50 países; los 33 TA de Chile con 65 economías, y los 22 acuerdos de Perú, que abarcan 54 economías. En 2022, más del 95 % de las exportaciones totales de Chile se dirigieron a países con los que tiene TLC (ITA 2024a; 2024b; 2024c). Pero Corea, Chile y Perú son los tres únicos países del mundo que tienen un TLC con las tres principales economías: los EE. UU., China y la UE. Chile y Perú también tienen TLC bilateral con Japón.

Tabla 8.1. Principales socios comerciales de Corea, 2023

Ranking	País	Exportaciones	Importaciones	Comercio total
1	China	124 817 682	142 857 338	267 675 020
2	Estados Unidos	115 696 334	71 272 030	186 968 364
3	Vietnam	53 479 535	25 941 782	79 421 317
4	Japón	29 000 616	47 656 468	76 657 084
5	Australia	17 791 354	32 822 955	50 614 309
6	Taiwán	20 178 766	24 370 640	44 549 406
7	Alemania	10 317 121	23 611 170	33 928 291
8	Singapur	18 751 990	11 178 605	29 930 595
9	Hong Kong	25 193 553	1 831 871	27 025 424
10	Malasia	9 760 076	15 237 142	24 997 218
11	India	17 949 602	6 728 362	24 677 964
12	Indonesia	9 140 239	12 145 901	21 286 140
13	México	12 221 993	7 630 719	19 852 712

Fuente: KITA (2024b).

Dentro de este contexto de la nueva política comercial, Corea ha hecho esfuerzos para concluir los TLC con sus socios comerciales latinoamericanos. El KCLFTA, el primer TLC de Corea, sirvió como precursor de acuerdos posteriores con otras naciones latinoamericanas. Actualmente Corea tiene cinco TLC con diez países de la región. Despues del KCLFTA, el TLC Corea-Perú (KPFTA, por sus siglas en inglés) entró en vigor en agosto de 2011 durante la segunda fase de ampliación de horizontes. El KPFTA fue reconocido como de naturaleza integral (Kim 2021). Colombia fue el tercer socio de Corea en la región que firmó un TLC con ese país, y entró en vigor en julio de 2016. Ecuador se unió cuando se completó la negociación SECA, en octubre de 2023. Estos cuatro países andinos, cuyas dotes naturales son similares, en realidad compitieron entre sí para penetrar en el mercado asiático. Cinco países centroamericanos y Panamá entablaron negociaciones de un TLC con Corea en septiembre de 2015, que entró en vigor en octubre de 2019. Aunque Guatemala se reservó la membresía en 2017, finalmente firmó en el acuerdo a principios de 2024.

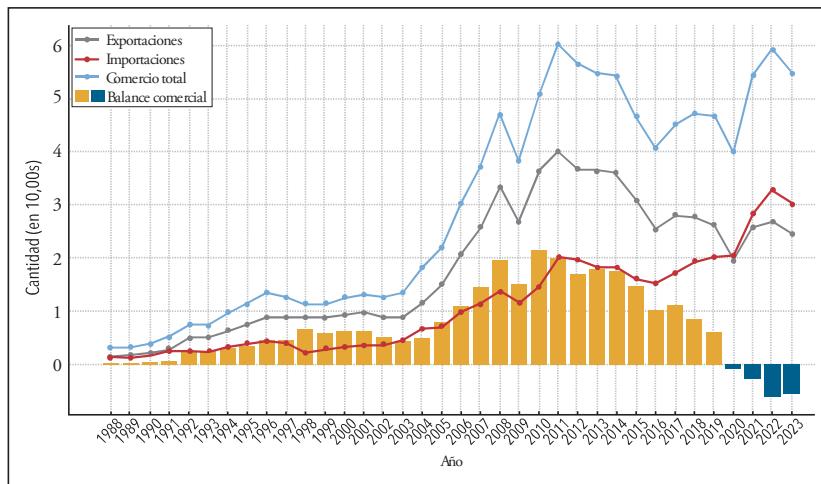
Sin embargo, economías más importantes como Brasil y México aún no han participado en la red de TLC de Corea. México y Corea comenzaron a negociar un limitado Acuerdo Estratégico de Complementación Económica, en 2006, y un TLC completo, en 2007-2008, pero nunca continuaron, fundamentalmente debido a la resistencia de las empresas mexicanas por temor a una competitividad industrial asimétrica. Si bien varias administraciones mexicanas prestaron esporádicamente atención a reanudar las conversaciones hasta principios de 2022, el país era bastante vulnerable a los dinámicos entornos comerciales internacionales (Secretaría de Economía 2022; MOTIE 2024a). En un sentido, el auge económico de nearshoring post-2018 desvió bastante la atención de un TLC con Corea. Como un enfoque indirecto, Corea presentó una solicitud de membresía asociada en julio de 2018 en la Alianza del Pacífico (AP), una iniciativa de integración regional que comprende a México, Chile, Colombia y Perú. Se anunció que habían comenzado las negociaciones para establecer un TLC entre la AP y Corea, destinado a allanar el camino para que el país asiático se convirtiera en Estado asociado del organismo una vez que el acuerdo entrara en vigor. Corea se encuentra entre los seis candidatos al estatus de asociado, junto con Singapur, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Ecuador (PA 2022).

La idea del TA Corea-MERCOSUR fue compartida entre las partes en 2004, pero las negociaciones de siete rondas se llevaron a cabo entre 2018 y 2021, y luego se detuvieron (MOTIE 2024b). Entre los factores que provocaron discusiones prolongadas e impedimentos puede incluirse la oposición de las empresas locales en Brasil, la política interna y las cambiantes prioridades políticas en los países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y Corea, y la inestabilidad económica que afecta la voluntad y la capacidad de los países para comprometerse con TA a largo plazo. Este ritmo y el del TA UE-MERCOSUR son bastante similares, pero fundamentalmente diferentes en términos de las graves preocupaciones climáticas que defienden los grupos ambientalistas y algunos Estados miembros de la UE (Van der Loo 2021; Trade Differently 2022).

## La tendencia del comercio entre Corea y América Latina

La reciente relación económica dinámica entre Corea y AL tiene sus raíces en la era posterior a la Guerra Fría, marcada por un aumento de la globalización y la apertura de las economías latinoamericanas. En la década de 1990 se produjo una ola de liberalización comercial en AL, que creó nuevas oportunidades para que las empresas coreanas ingresaran a estos mercados. Para entonces, Corea se había convertido en una fuerte potencia, principalmente a través del programa de industrialización de las industrias pesada y química en los años 70, y se había vuelto cada vez más fuerte a través del programa de liberalización progresiva en los años 80. En cierto sentido, las grandes empresas coreanas del sector manufacturero estaban preparadas para sumarse a la tendencia de globalización de los años 90. Corea exportó una amplia gama de bienes a la región, incluidos automóviles, productos electrónicos, maquinaria y productos petroquímicos, al tiempo que importaba productos básicos —cobre, mineral de hierro, soja, petróleo, etc.—. En la figura 8.3, durante la década de 1990, se aprecia

Figura 8.3. Comercio de Corea con América Latina, 1988-2023  
(diez miles de millones de dólares)

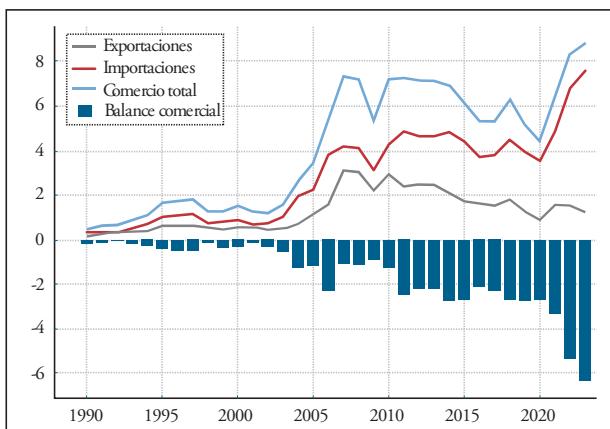


Fuente: KITA (2024b).

que el comercio entre Corea y AL experimentó una mejora notoria con respecto al nivel lento de la década anterior.

Además, en la primera década de 2000 se produjo en particular un aumento significativo en el volumen comercial y los flujos de inversión, impulsado por el dinámico crecimiento económico de Corea y el auge económico sin precedentes de AL proveniente de abundantes recursos naturales y mercados de consumo en expansión. Más importante aún fue el período caracterizado por el acceso de China a la OMC, en 2001, país que recibía una significativa afluencia mundial de inversiones directas, con lo que se convirtió en la fábrica del mundo, y, a su vez, demandaba una enorme cantidad de materias primas. El propio auge de China condujo al auge latinoamericano. Las empresas coreanas pronto se volvieron más activas para beneficiarse de los TLC bilaterales, tratados de inversión e iniciativas de cooperación que sentaron las bases para una asociación económica sólida entre Corea y los países latinoamericanos. En la figura 8.3 se puede ver claramente un impulso vertiginoso del comercio birregional, no solo de las exportaciones coreanas a la región, sino también de las importaciones desde AL durante 2004-2011. Los TLC con Chile, que entraron en vigor en 2004; con Perú, en 2011, y con Colombia, en 2016, aceleraron aún más este crecimiento (figuras 8.4, 8.5 y 8.6).

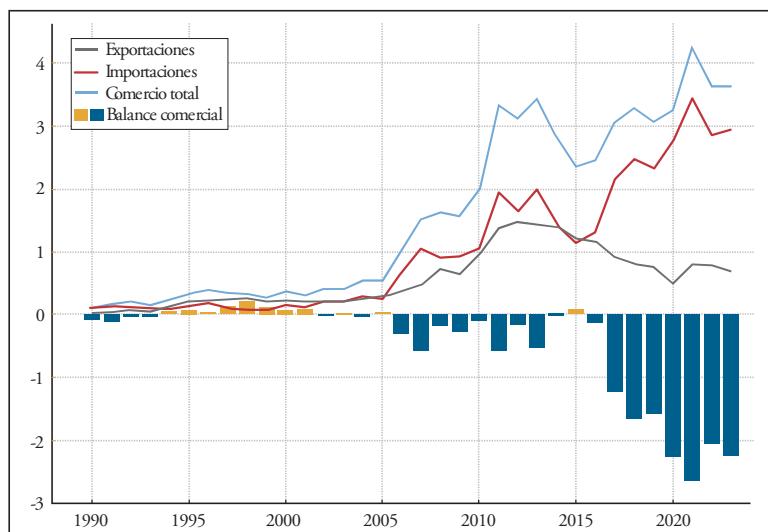
Figura 8.4. Comercio de Corea con Chile, 1990-2023 (miles de millones de dólares)



Fuente: KITA (2024b).

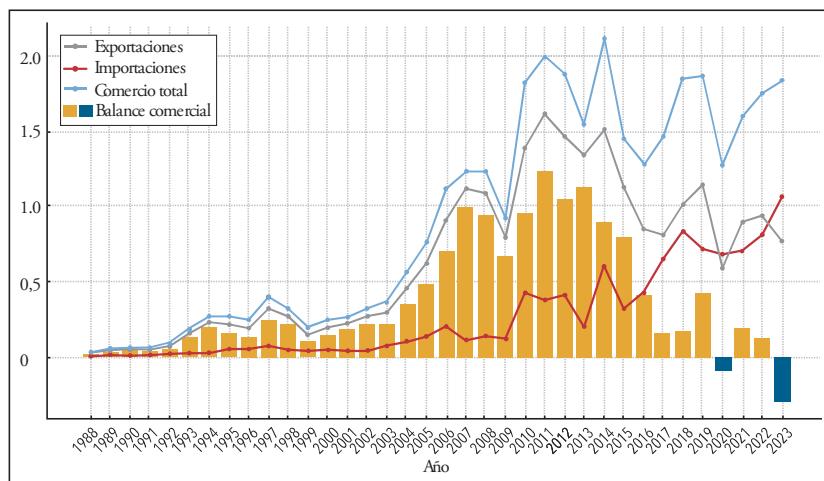
## Relaciones entre Corea y América Latina: el rol de los tratados comerciales

Figura 8.5. Comercio de Corea con Perú, 1990-2023  
(miles de millones de dólares)



Fuente: KITA (2024b).

Figura 8.6. Comercio de Corea con Colombia, 1988-2023 (miles de millones de dólares)



Fuente: KITA (2024b).

No se puede exagerar el papel de los TLC a la hora de impulsar el crecimiento del comercio sin abordar otros factores contribuyentes, como las condiciones económicas globales, los avances tecnológicos o los cambios en la dinámica de la cadena de suministros. Pero las figuras muestran claramente que los TLC han desempeñado un papel fundamental en la mejora de las relaciones comerciales de Corea con esos países andinos. Implementar estos acuerdos ha resultado en aranceles reducidos, procedimientos aduaneros simplificados y un mayor acceso a los mercados, lo que ha hecho que sea más fácil y rentable para las empresas de ambas regiones participar en el comercio. En consecuencia, ha habido un marcado aumento en la exportación de productos coreanos —automóviles, productos electrónicos y maquinaria— a la subregión, así como un aumento en la importación de productos —andinos, minerales, productos agrícolas y mariscos— a Corea. Esto es significativo porque aproximadamente el 80 % de la alimentación del país asiático depende de fuentes extranjeras.

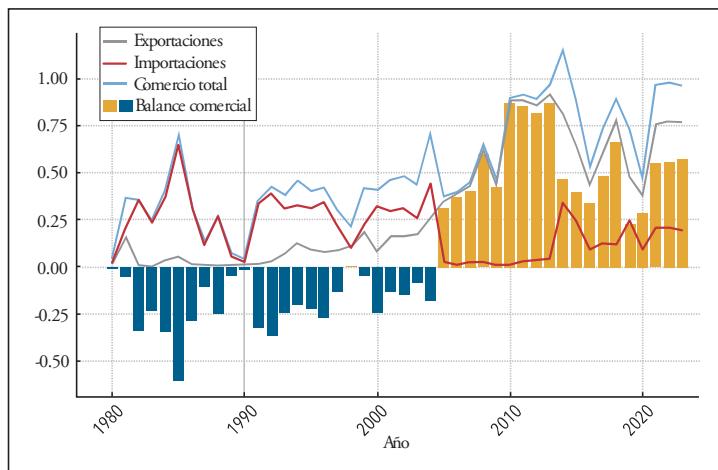
Por ejemplo, el comercio entre Corea y Chile creció 4,5 veces en 20 años. La figura 8.4 ilustra que las exportaciones coreanas a Chile alcanzaron su punto máximo en 2007 y luego se redujeron, mientras que los TLC de Chile con China y Japón entraron en vigor en 2006 y 2007, respectivamente. Las exportaciones coreanas a Perú alcanzaron su punto máximo en 2012 y también se redujeron después, mientras que los TLC de Perú con China y Japón están vigentes desde 2010, en el primer caso, y 2012, en el segundo. Luego, el déficit comercial de Corea con estas dos economías sudamericanas se hizo mucho mayor. Esto debería explicarse por el reducido poder adquisitivo y la inestabilidad macroeconómica en esos países a raíz de la crisis financiera global y el fin del auge de las materias primas, por un lado, y el efecto de negocio más intensificado con las fuentes andinas, por otro. Mientras tanto, la participación de AL en las exportaciones totales de Corea se ha reducido de su máximo del 7,9 %, en 2008, al 4,5 %, en 2019, y al 3,8 %, en 2023, mientras que la de las importaciones de Corea ha aumentado del 3,2 %, en 2008, al 4,0 %, en 2019 y 4,7 %, en 2023. La competencia entre Corea, China, Japón y UE para establecer TLC allí también influyó en el desempeño moderado de las exportaciones coreanas hacia esas economías andinas. En un sentido, los

TLC les sirvieron para evitar costos posiblemente mayores. El comercio de Corea con Colombia también indica una tendencia similar, y a su vez, las exportaciones de Colombia han encontrado un nuevo mercado dinámico en Corea en los últimos años. Lo mismo puede ocurrir con Ecuador, cuyo TLC se espera que entre en vigor pronto (figura 8.7), mientras que sus exportaciones potenciales buscan nuevos mercados en Corea (Legarda 2024). Sin embargo, la falta de TLC con las principales economías de la región limita críticamente el comercio potencial de Corea en ella. La figura 8.3 muestra que el comercio entre Corea y AL alcanzó su punto máximo en 2011, con un volumen total de 60 200 millones de dólares, y no volvió a alcanzar ese nivel desde entonces. Debería resultar interesante si se compara con el comercio entre Corea y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). La economía latinoamericana es aproximadamente el doble que la de la ASEAN y las inversiones y la AOD de Corea hacia la ASEAN se encuentran en un nivel bastante similar a las que tiene en AL. En contraste, el volumen comercial total de Corea con la ASEAN es más de tres veces mayor que con AL (figura 8.8). Esto puede atribuirse a la diferencia de dinamismo económico entre las dos regiones y a la proximidad geográfica con Corea, pero el TLC entre Corea y la ASEAN, que se inició en junio de 2007, también jugó un papel clave. El potencial comercial que Corea y AL no logran aprovechar ha sido analizado acertadamente en un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (Mesquita et al. 2022). En este informe se culpa a las barreras y a las restricciones comerciales recíprocas entre Corea y sus socios en AL que no son parte del TLC por el desempeño comercial limitado (figura 8.9). Además, se centra particularmente en los altos niveles arancelarios aplicados a la tecnología de la información, los productos ecológicos y los insumos médicos, como factores que influyen en la pérdida de mejores oportunidades (figura 8.10).

Aparentemente, el comercio de Corea con México ha experimentado un fuerte aumento desde aquellos años de negociaciones fallidas sobre un TLC, y su desempeño fue impresionante a pesar de la falta de este tratado (figura 8.11). Corea se ha convertido en el tercer o cuarto socio comercial del país latinoamericano. Durante los años 2021-2023, el comercio total bilateral alcanzó alrededor de 20 000 millones de dólares.

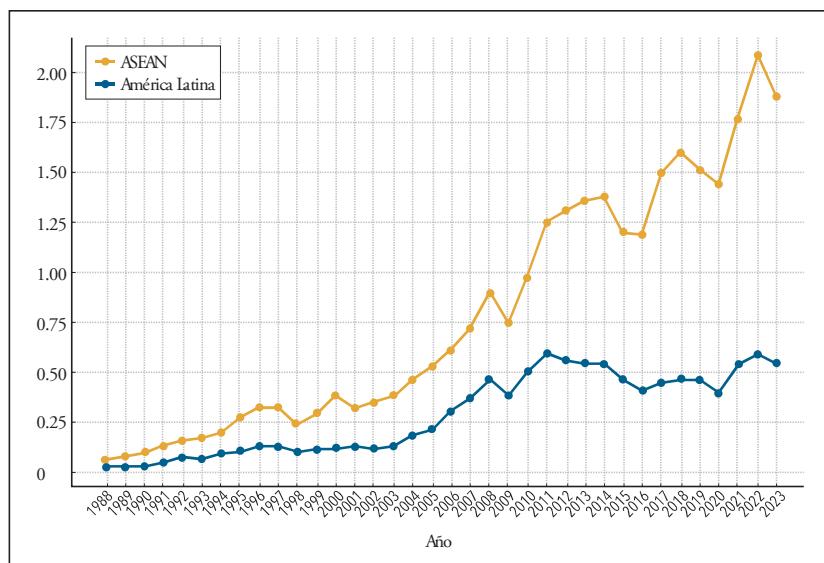
## Capítulo 8

Figura 8.7. Comercio de Corea con Ecuador (miles de millones de dólares)



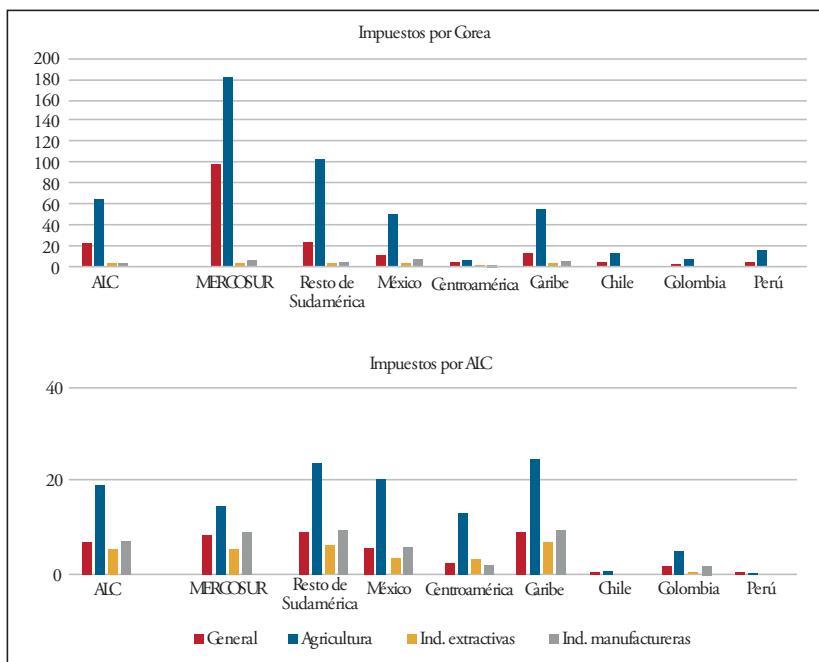
Fuente: KITA (2024b).

Figura 8.8. Comercio de Corea con la ASEAN y AL (cien miles de millones de dólares)



Fuente: KITA (2024b).

Figura 8.9. Aranceles aplicados generales y a la agricultura, industrias extractivas y manufactureras entre Corea y América Latina y el Caribe, 2020 (%)

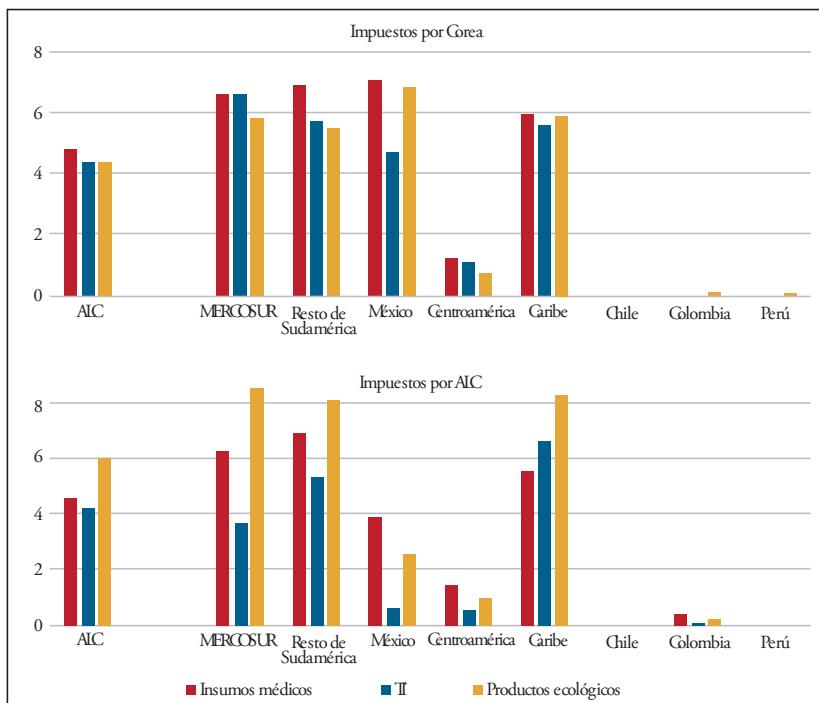


Fuente: Mesquita et al. (2022, 24).

Esa cifra anual se compara con la época antes de la globalización: 823 millones de dólares, en 1990; 108 millones, en 1980, y 1,27 millones, en 1970. Esta realidad dificulta juzgar la necesidad de un TLC. Sin embargo, si se aplica la misma lógica anterior, el hecho de no tener un TLC podría hacer perder el potencial de un mayor desempeño comercial. El comercio de Corea con Brasil ha perdido fuerza en comparación con el de otros socios de TLC en América del Sur (figura 8.12). La debilidad en el régimen comercial de las relaciones con México y Brasil conduce a la inefficiencia de las principales inversiones de Corea en esos países. Las corporaciones multinacionales coreanas han realizado significativas inversiones en diversos sectores en AL, incluidos la manufactura, la minería, la energía y la infraestructura. Aproximadamente, dos tercios de dichas inversiones se centran

en México y Brasil. En la medida en que las inversiones extranjeras directas (IED) hoy tienden a atraer más comercio intraempresarial e intraindustrial dentro del marco de las cadenas de valor globales (CGV), y que las recientes IED de Corea en la región son comparables con sus IED en Asia y Europa, la sinergia entre la IED y el comercio ha sido limitada en México y Brasil. La estrategia de las empresas coreanas de invertir en esos países para los mercados mexicano, estadounidense y del MERCOSUR debería haber sido impulsada aún más por TA relevantes. Como hoy en día los importadores coreanos conocen mejor las economías andinas a través de los TLC, por el efecto de la creación y desviación del comercio, México y Brasil se podrían haber beneficiado de un TLC y explorado mejor el mercado coreano.

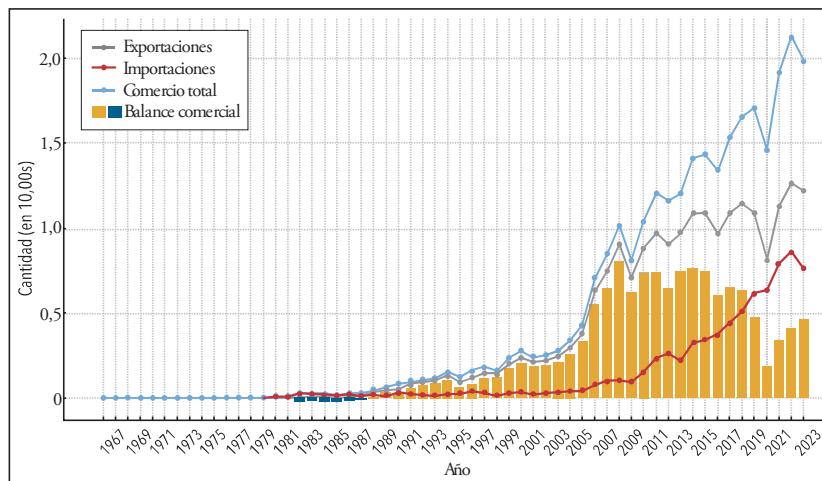
Figura 8.10. Aranceles aplicados a insumos médicos, tecnologías de la información y productos ecológicos entre Corea y América Latina y el Caribe, 2020 (%)



Fuente: Mesquita et al. (2022, 25).

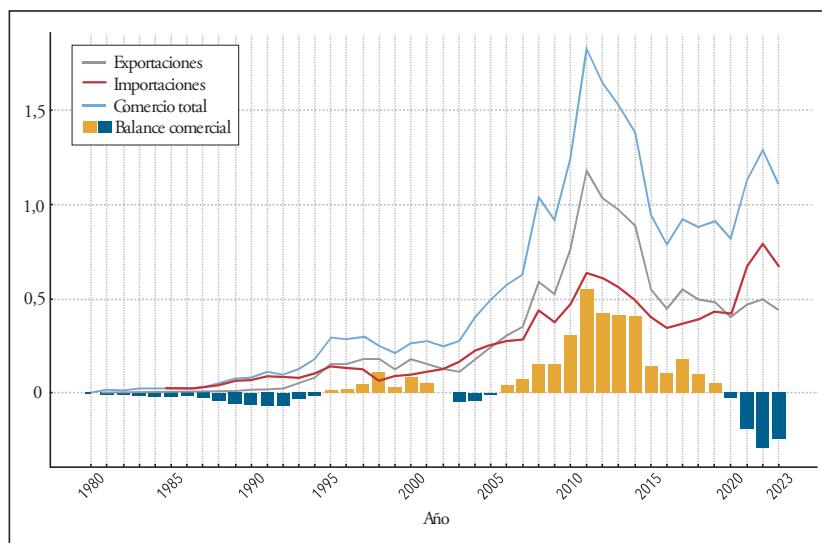
## Relaciones entre Corea y América Latina: el rol de los tratados comerciales

Figura 8.11. Comercio de Corea con México (diez miles de millones de dólares)



Fuente: KITA (2024b).

Figura 8.12. Comercio de Corea con Brasil (diez miles de millones de dólares)



Fuente: KITA (2024b).

## A modo de conclusión: nuevos desafíos

Las relaciones económicas entre Corea y AL han avanzado mucho desde la década de 1990; se caracterizan por generar importantes flujos comerciales y de inversión y por una creciente cooperación sectorial. Las inversiones coreanas en una planta manufacturera han creado decenas de miles de puestos de trabajo en diferentes países y han contribuido al desarrollo de las industrias manufactureras locales. En particular, las industrias automotriz y electrónica han experimentado un crecimiento sustancial, porque logran atender tanto a los mercados locales como a los de exportación. En los últimos años, la participación de las empresas coreanas se ha ampliado hacia el sector energético, infraestructura, agricultura, etc. En particular, la energía renovable presenta sustanciales oportunidades de colaboración, dados los abundantes recursos solares, eólicos e hidroeléctricos de AL y la avanzada tecnología de energía renovable y experiencias de Corea. Ambas regiones están comprometidas con abordar el cambio climático y hacer la transición hacia fuentes de energía sostenibles, y la colaboración en esta área puede generar beneficios mutuos. Los proyectos de colaboración, como la construcción de plantas de energía solar en Chile y los parques eólicos en México, ejemplifican el potencial de beneficios mutuos en este sector. Además, la cooperación entre empresas coreanas y latinoamericanas en el sector de vehículos eléctricos ha llevado al desarrollo de empresas conjuntas y asociaciones centradas en la investigación y el desarrollo, la fabricación y la distribución de estos vehículos. Esta cooperación tiene el potencial de acelerar la adopción de vehículos eléctricos en AL, que contribuyen a la sostenibilidad ambiental y la eficiencia energética. El desarrollo de infraestructura es otra área relevante, puesto que hay empresas coreanas que participan activamente en la construcción de carreteras, puertos y proyectos de desarrollo urbano en toda la región. El sector agrícola también ofrece potencial para la cooperación, particularmente en transferencia de tecnología y prácticas agrícolas sostenibles. La experiencia de Corea en tecnologías agrícolas inteligentes puede ayudar a los países latinoamericanos a mejorar su productividad y sostenibilidad agrícolas.

A pesar de tales avances logrados y potenciales del futuro en las relaciones económicas entre Corea y AL, persisten varios desafíos. Las barreras comerciales proteccionistas, por los aranceles o por las medidas no arancelarias, que se han ampliado en todo el mundo en años recientes, siguen obstaculizando el acceso a los mercados y la competitividad. La fluctuación de los precios de las materias primas afecta significativamente la dinámica comercial entre Corea y AL. Los desequilibrios comerciales y las políticas proteccionistas en ciertos países también plantean desafíos al crecimiento comercial sostenido. Los problemas geopolíticos actuales, como la guerra comercial entre los EE. UU. y China y los conflictos regionales, complican aún más el panorama económico global. Dicha guerra ha creado incertidumbre en las cadenas de suministros globales, al afectar los flujos comerciales y las decisiones de inversión tanto en Corea como en AL. Sin embargo, estos retos también presentan oportunidades para que ambos profundicen su cooperación. Al diversificarse las carteras de comercio e inversión, mejoran los marcos regulatorios y se fomenta la innovación y la transferencia de tecnología. En ese sentido, ambas partes pueden mitigar los riesgos y desbloquear nuevas vías de crecimiento. La economía digital, la energía verde y la infraestructura inteligente son áreas potenciales para la colaboración futura y para alinearse con las tendencias globales hacia la sostenibilidad y el avance tecnológico.

El papel de los TLC como iniciativas de esfuerzos comunes ha sido fundamental para enfrentarse a tales desafíos y generar aumentos sustanciales en el volumen comercial y una diversificación de las exportaciones e importaciones, además de obtener impactos positivos en diversas industrias. Si bien persisten desafíos —como las barreras comerciales y las vulnerabilidades macroeconómicas—, el panorama económico mundial en evolución ofrece nuevas oportunidades para la asociación estratégica. Si aprovechan sus respectivas fortalezas y abordan desafíos comunes, Corea y AL deben mejorar sus vínculos económicos y contribuir a una prosperidad mutua. Los formuladores de políticas y las empresas deben colaborar y crear un entorno propicio para un compromiso económico sostenido, mientras que las investigaciones futuras deberían centrarse en identificar las tendencias emergentes y las áreas potenciales de cooperación.

La lógica detrás de los TLC entre Corea y AL debe basarse en los beneficios económicos mutuos que ofrecen. Por un lado, estos acuerdos brindan a Corea el ingreso a nuevos mercados y un suministro estable de materias primas y recursos. Los países latinoamericanos, por otro lado, deben beneficiarse de un mayor acceso a la tecnología, la inversión y la experiencia coreanas, lo que puede estimular su desarrollo económico y modernización. Los TLC deben servir como parte de una estrategia más amplia de Corea para mejorar su red comercial global y reducir la dependencia de mercados tradicionales, como los EE. UU., China y la UE. En el nuevo contexto de desglobalización, los TLC serán una nueva herramienta política para la seguridad económica de los alimentos, la energía, los minerales críticos, etc., y para las cadenas de valor regionales (CVR), si no para las CGV, combinadas con estrategias de inversiones en el extranjero. Al establecer fuertes vínculos económicos con AL, Corea debería asegurar un crecimiento económico sostenible. Hoy en día, esta diversificación tiene un significado especial en términos de ayudar a las empresas coreanas a mitigar los riesgos asociados con la volatilidad del mercado, las fluctuaciones económicas en regiones específicas, las interrupciones de la cadena de suministros y la fragmentación regional. Para los países latinoamericanos, los TLC han facilitado el acceso a nuevos mercados para una variedad de productos, lo que los ha llevado a diversificar su base industrial y exportadora. Esta diversificación debe continuar contribuyendo a la estabilidad económica y al crecimiento de estos países.

## Referencias

- BM (Banco Mundial). 2024. “Indicadores”. Base de datos. Acceso el 24 de julio de 2024. <https://datos.bancomundial.org/indicador>
- IATP (Institute for Agriculture & Trade Policy). 2007. “Thousands of South Koreans stage anti-FTA protests”, 16 de enero. <https://www.iatp.org/news/thousands-of-south-koreans-stage-anti-FTA-protests>
- ITA (International Trade Administration). 2024a. “Chile - Country Commercial Guide”. Acceso el 26 de julio de 2024. <https://www.trade.gov/country-commercial-guides/chile-trade-agreements>

- ITA (International Trade Administration). 2024b. "Mexico - Country Commercial Guide". Acceso el 26 de julio de 2024. <https://www.trade.gov/country-commercial-guides/mexico-trade-agreements>
- 2024c. "Peru - Country Commercial Guide". Acceso el 29 de julio de 2024. <https://www.trade.gov/country-commercial-guides/peru-trade-agreements>
- KBS (Korean Broadcasting System). 2003. "Luchas de revisión en medio de protestas contra el TLC entre Corea y Chile". [En coreano]. KBS News, 10 de noviembre.  
<https://news.kbs.co.kr/news/pc/view/view.do?ncd=504396>
- Kim, Won-Ho. 2021. "La sostenibilidad ambiental en los tratados de libre comercio de la República de Corea: una comparación entre los tratados con países de América Latina y de otras regiones". En Incentivos a la sostenibilidad en el comercio internacional, coordinado por Alicia Frohmann, Nanno Mulder y Ximena Olmos, 135-146. Santiago de Chile: CEPAL.  
<https://repositorio.cepal.org/entities/publication/f8626f5e-8395-4573-a3e5-d4d045aa44c3>
- KITA (Korea International Trade Association). 2024a. "Compruebe el estado de conclusión del TLC de Corea". [En coreano].  
[https://www.kita.net/researchTrade/report/commerceReport/commerceReportDetail.do;JSESSIONID\\_KITA=18D6134C9E34D79C-981FDA07443A085C.Hyper?no=2599](https://www.kita.net/researchTrade/report/commerceReport/commerceReportDetail.do;JSESSIONID_KITA=18D6134C9E34D79C-981FDA07443A085C.Hyper?no=2599)
- 2024b. "Trade Database. Global Trade Statistics Service". [En coreano].  
[https://stat.kita.net/?utm\\_source=kita.net&utm\\_medium=kita&utm\\_campaign=service\\_total&utm\\_content=banner\\_header](https://stat.kita.net/?utm_source=kita.net&utm_medium=kita&utm_campaign=service_total&utm_content=banner_header)
- Legarda, Daniel. 2024. "Políticas de estado para un mejor país". Ponencia presentada en el Seminario Internacional Relaciones internacionales, cooperación y poder blando: El caso de Corea del Sur. Quito: FLACSO Ecuador, 26 de junio.
- Mesquita Moreira, Mauricio, Marcelo Dolabella, Kwanghee Ko, Hankyeung Choi, Honggi Em, Sungkyu Choi, Yongseok Kim, Da Sol Lee y Erica Chicola. 2022. América Latina y Corea: socios para el comercio y la inversión sostenible. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.  
<https://publications.iadb.org/es/america-latina-y-corea-socios-para-el-comercio-y-la-inversion-sostenible>

- MOTIE (Ministry of Trade, Industry & Energy). 2024a. “Korea-Mexico FTA”. [En coreano]. Acceso el 27 de julio de 2024.  
<https://fta.go.kr/main/situation/kfta/lov7/mx/1>
- 2024b. “Korea-MERCOSUR TA”. [En coreano]. Acceso el 27 de julio de 2024. <https://fta.go.kr/main/situation/kfta/lov1/mercousr/1>
- PA (Pacific Alliance). 2022. “Pacific Alliance – South Korea negotiations begin”. Acceso el 27 de julio de 2024. <https://alianzapacifico.net/en/pacific-alliance-south-korea-negotiations-begin>
- Schneider, Ben Ross. 2015. Designing Industrial Policy in Latin America: Business-State Relations and the New Developmentalism. Nueva York: Palgrave MacMillan.
- Secretaría de Economía. 2022. “México y Corea del Sur acuerdan el inicio de negociaciones para un Tratado de Libre Comercio”, 2 de marzo.  
<https://www.gob.mx/se/es/articulos/mexico-y-corea-del-sur-acuerdan-el-inicio-de-negociaciones-para-un-tratado-de-libre-comercio-295718?idiom=es>
- Trade Differently. 2022. *The EU-Mercosur free trade agreement: a critical analysis and an alternative*, editado por Jilles Mast.  
[https://www.bothends.org/uploaded\\_files/document/Publication\\_EU-Mercosur\\_Feb\\_2022\\_English.pdf](https://www.bothends.org/uploaded_files/document/Publication_EU-Mercosur_Feb_2022_English.pdf)
- Van der Loo, Guillaume. 2021. “‘Mixed’ feelings about the EU–Mercosur deal: How to leverage it for sustainable development”. European Policy Center, 14 de abril. <https://www.epc.eu/publication/Mixed-feelings-about-the-EUMercosur-deal-How-to-leverage-it-for-su-3dad10>
- WTO (World Trade Organization). 2024. “Regional Trade Agreements. Database”. Base de datos. Acceso el 24 de julio de 2024.  
<https://rtais.wto.org/UI/PublicMaintainRTAHome.aspx>

## Sobre los coordinadores

Richard Salazar. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Granada, con mención internacional por la University of California, Irvine. Es profesor y coordinador del Programa de Estudios de Corea y el Asia Oriental de FLACSO Ecuador. Ha sido becario Fulbright. Sus líneas de investigación incluyen las ciencias políticas, las relaciones internacionales del Este de Asia y América Latina, la antropología política y los estudios críticos del desarrollo. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran “Educación superior y política científica en Corea: El rol del KAIST como motor del cambio estructural”, en la Revista Española de Educación Comparada (2025), y “Políticas para la innovación en Corea y su influencia en América Latina: el caso del KAIST y Yachay Tech”, en la *Revista Mundo Asia Pacífico* (2024). ORCID: 0009-0008-9620-7060

Juan Felipe López Aymes. Doctor en Relaciones Internacionales por la Universidad de Sussex, Reino Unido. Investigador en el CRIM de la UNAM. Trabaja los temas de la cooperación internacional para el desarrollo y las relaciones entre Asia y América Latina, la economía política comparada en Asia y las empresas transnacionales de Asia. Coordinó los libros *Setenta años de la guerra de Corea: el armisticio y las complejidades geopolíticas de un conflicto inconcluso* (con Alfredo Romero Castilla), publicado por CRIM-Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África (PUEAA) y UNAM en 2024, y *Contención y mitigación de la covid-19 en Asia del Pacífico: Programas y acciones*

#### Sobre los coordinadores

clave durante 2020 (con Carlos Uscanga, Pablo Ramírez y Juan J. Ramírez), publicado por CRIM y UNAM en 2022.

ORCID: 0000-0002-5661-4445

Fernando García Serrano. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional General Sarmiento y el Instituto de Desarrollo Económico y Social. Profesor investigador y director del Programa Seed de Estudios sobre Corea en FLACSO Ecuador. Trabaja las líneas de la antropología política, la antropología jurídica y los estudios étnicos y culturales. Sus publicaciones más recientes son “The Formation of Mestizo Nations” en *Against Racism: Organizing for Social Change in Latin America*, editado por Mónica Moreno Figueroa y Peter Wade, publicada por la University of Pittsburgh Press en 2022, y el artículo “50 años de profesionalización de la Antropología ecuatoriana: temas, derroteros y perspectivas” (en coautoría con Carolina Páez), publicado por la Revista VIBRANT, en 2021.

ORCID: 0000-0002-9953-0452

## Sobre las autoras y los autores

Bárbara Bavoleo. Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), profesora y coordinadora de los Estudios Coreanos del Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de la Plata (IRI UNLP). Sus temas de trabajo son la política y la tecnología en Corea. Entre sus últimas publicaciones se cuentan “Redes tecnológicas globales: la diplomacia tecnológica surcoreana en América Latina”, aparecida en la Revista Oasis en 2025, y “Corea del Sur y América Latina: proyectos, acuerdos y desafíos de la cooperación en tecnologías digitales e inteligencia artificial Corea del Sur en el contexto global” en Corea del Sur en el contexto global, publicada por Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia en 2024. ORCID: 0000-0003-3726-0239

Alejandro Jalil. Abogado por la Universidad EAFIT, magíster en Economía Aplicada de la misma universidad y en Ciencias Económicas por la Universidad Católica de Lovaina. Su agenda investigativa está enfocada en el análisis económico del derecho y la aplicación de modelos empíricos al estudio de problemas, fuentes e instituciones jurídicas.

Won-Ho Kim. Ph. D. por la Universidad de Texas en Austin. Es investigador principal en el Centro de Investigaciones del Caribe de la Universidad Liaocheng, en China, y profesor emérito de la Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros, en Corea. Investiga la estrategia de desarrollo comparada y las relaciones económicas internacionales. Sus publicaciones recientes incluyen “Industrialización y el dinamismo del régimen político” y “Una visión para los próximos 60 años de relaciones entre Corea y América Latina”, ambas de 2022.

## Sobre las autoras y los autores

Pamela Mancilla. Doctora en Estudios Americanos por la Universidad de Santiago de Chile (USACH). Investigadora asociada del Núcleo de Estudios Asiáticos (NEA) y del Chilean Korean Study Center Program (Instituto de Estudios Avanzados, IDEA-USACH). Sus investigaciones abarcan estudios asiáticos y relaciones internacionales. En 2022 publicó “La búsqueda de autonomía internacional a través del desarrollo del pensamiento político: la ideología Juche en la República Popular Democrática de Corea”, en la Revista Estudios Internacionales, y en 2021, “Reflexión sobre la integración social del colectivo coreano en Chile: un análisis de sus factores endógenos y exógenos”, en la Revista Rumbos.

ORCID: 0000-0003-0844-5285

Geneviève Marchini. Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad de Paris XII, Francia. Profesora-investigadora titular del Departamento de Estudios del Pacífico, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara. Trabaja los temas de las relaciones económicas entre Asia del Este y la Alianza del Pacífico, el desarrollo financiero, la inserción financiera internacional en Asia del Este y América Latina y el desarrollo de Corea del Sur. En 2024 publicó “Las relaciones económicas entre México y la República de Corea: comercio, inversión y cadenas de valor. Trayectoria 2000-2022 y perspectivas” en la Revista Mexicana de Política Exterior y “Money Manager capitalism: impacto en Corea del Sur”, en Crédito, dinero y mercados emergentes: crisis y retos en el nuevo orden monetario internacional, coordinado por Alicia Girón, publicado por PUEAA y UNAM en 2023.

ORCID: 0000-0002-3730-2235

Edith Yazmin Montes Incin. Maestra en Administración Pública por la Universidad Anáhuac México y miembro del Círculo Mexicano de Estudios Coreanos (CMEC). Sus áreas de investigación abarcan estudios sobre la política exterior de México, el Noreste de Asia con un enfoque en la República de Corea, así como asuntos energéticos, cooperación internacional, el multilateralismo y nuevas diplomacias. Recientemente ha publicado los capítulos “Cambios y continuidades en la política exterior surcoreana: Entre la transición política y un escenario internacional pospandémico” en China, Japón y Corea del Sur frente al nuevo orden político de la pospandemia

## Sobre las autoras y los autores

del COVID-19 con el sello UNAM, en 2024, y “La República de Corea: entre el desarrollo y la transición hacia la democracia” en Historia de Corea: de Dangun a Chaebol, publicado por la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) en el mismo año.

ORCID: 0000-0001-6406-3287

María Osterloh Mejía. Magíster en Administración de Negocios por la Universidad Normal de Beijing. Docente y miembro investigador del Centro de Estudios Asiáticos San Marcos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Especialista en temas sobre relaciones económicas entre el Este y Sudeste de Asia con América Latina. Autora de “Puentes a través del Pacífico: política exterior y dinámicas comerciales peruano-filipinas a cinco décadas de las relaciones diplomáticas”, Revista Política Internacional (Academia Diplomática del Perú) en 2024; “Relaciones comerciales entre Perú y Japón: breve reseña histórica y situación actual”, Revista Política Internacional (Academia Diplomática del Perú) en 2023, y “Evolution of trade relations between Peru and South Korea eleven years after the Free Trade Agreement (FTA)” publicado por EMERiCs en 2023.

ORCID: 0000-0003-4013-9966

Camilo Pérez Restrepo. Magíster en Políticas Públicas por la Universidad Nacional de Singapur-Lee Kuan Yew School of Public Policy. Profesor y director de Gestión Global de la Universidad EAFIT. Investigador en política comercial, internacionalización de la empresa y economía política.

ORCID: 0000-0003-2823-0804

César Ross. Doctor en Estudios Americanos por la USACH, profesor titular de esta universidad y director del NEA y del Chilean Korean Study Center Program (IDEA-USACH). Su investigación se centra en la historia económica y las relaciones internacionales. Publicaciones recientes: Chile en los albores de la Guerra Fría: contexto, teoría e ideas, publicado por Editorial USACH en 2024, y “Chile y Corea del Sur, 1973-1976: diplomacia militar y geopolítica transpacífica”, publicado por la Revista Encrucijada Americana, número 15, en 2023.

ORCID: 0000-0001-8147-6243

Se terminó de imprimir  
en noviembre de 2025  
en V&M Gráficas  
Quito, Ecuador



Esta compilación constituye un estudio riguroso sobre el desarrollo de Corea del Sur y sus implicaciones para América Latina. Sus capítulos han sido elaborados por reconocidos especialistas latinoamericanos en estudios sobre Corea, junto con expertos en relaciones internacionales y comercio. Este libro representa una referencia indispensable para investigadores, académicos y responsables de políticas públicas en toda América Latina y el Caribe.

John Duncan

Profesor emérito

University of California, Los Angeles (UCLA)

ISBN: 978-9978-67-735-3



9 789978 677353

Editorial



FLACSO  
Ecuador